

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17253 *Resolución de 22 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 103, de 6 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo de Información Turística pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y/o en la sede electrónica municipal (www.peniscola.org/Sede).

Peñíscola, 22 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Andrés Martínez Castellá.